

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº2**  
**(CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES)**

(Aperturas sucesivas en 2 fases)

**Presidente:**

**D. ANTONIO MÉNDEZ ORELLÁN**  
Responsable del Área de Contratación –  
Letrado.

**Vocales:**

**D<sup>a</sup>. INMACULADA LORENZO RAMOS**  
Letrada del Área de Contratación.

**D. JOSE DAVID PÉREZ MONCADA**  
Director Financiero.

**D. ANGEL ROBLES RODRÍGUEZ**  
Responsable del Departamento de  
Seguridad Física.

**Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. DEL CARMEN SÁNCHEZ SANCHO**  
Jefe de Sección del Área de Contratación.

En Madrid, a las doce horas del día siete de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., se constituye la Mesa de Contratación, compuesta por los señores que al margen se expresan, para proceder al Acto de apertura del sobre Nº 2 (**Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes**) de las ofertas presentadas al **Procedimiento de Contratación Ref. 17/151/3** convocado para el “**Servicio de vigilancia y protección de edificios e instalaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.**”.

---

El Presidente considera válidamente constituida la Mesa.

Con carácter previo al acto de apertura pública de las ofertas técnicas (sobre nº 2), se informa a los componentes de la Mesa de Contratación del resultado de la calificación de la documentación administrativa de los licitadores que han concurrido a la convocatoria, indicándose que todos los licitadores han aportado la documentación exigida en el pliego de condiciones a incluir en el Sobre nº 1 “Documentación Administrativa”, siendo admitidos a la licitación.

Asimismo, se informa de que, una vez terminado el acto público de apertura, se hará entrega a la **Departamento de Seguridad Física** de los originales de los sobres Nº 2 (**Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes**) presentados por los licitadores, quedando testimonio de los mismos en el Área de Contratación, debiendo conservar los originales sin ninguna alteración durante un plazo de, al menos, cuatro años, para el caso de presentación de cualquier reclamación o impugnación o auditoría.

A continuación comienza el acto público, permitiéndose la asistencia de los representantes de las empresas licitadoras sin que se personen, según se refleja en la lista de asistentes que queda unida a este Acta.

En primer lugar el Presidente expone que con fecha 1 de febrero se procedió a la apertura de los sobres denominados “Documentación” y que todas las empresas que han concurrido a la convocatoria han sido admitidas a la licitación.

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres Nº 2 (**Criterios no valorables mediante cifras o porcentajes**), de las empresas licitadoras que a continuación se especifican, limitándose a un examen somero de su contenido para constatar la existencia de documentación técnica, sin lectura de la misma, manifestando la Presidencia que se remitirán al departamento encargado de su valoración, previa comprobación de su contenido.

Se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las empresas:

- **CIS COMPAÑÍA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. (A81808271).....Lote Nº2.**
- **SEGURAL COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.L. (B02316974).....Lote Nº2.**
- **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. (A04038014).....Lotes Nº1 y Nº2.**
- **NOVOSEGUR SEGURIDAD PRIVADA, S.A. (A76110915).....Lotes Nº1 y Nº2.**

Por la Presidencia se comunica que la apertura del sobre nº 3 se realizará en acto público en la fecha que EMT determine, al que podrán asistir los licitadores admitidos. La fecha de dicho acto, junto con la valoración de los criterios no sometidos a cifras o porcentajes, será notificada mediante anuncio publicado en la web [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (Perfil de contratante) y en la dirección de correo electrónico facilitado por los licitadores como dato de contacto.

No habiendo más asuntos que tratar, a las doce horas diez minutos se levanta la sesión.

**EL PRESIDENTE,**

Fdo.: Antonio Méndez Orellán

**VOCALES**

Fdo.: Inmaculada Lorenzo Ramos

Fdo.: José David Pérez Moncada

Fdo.: Angel Robles Rodríguez

**LA SECRETARIA**

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez Sancho